Guayaquil, marzo 19 del 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PACEMUN S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisario principal de **PACEMUN S. A.**, designada por la Junta General Ordinaria para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a las disposiciones del estatuto Social y mi opinión es la siguiente:

a) En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y siguiendo los principios de contabilidad de general aceptación.

b) Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad con las normas legales y estatutarias, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Socios.

Atentamente,

Econ. Emma Ocampo
Reg.# 1223
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 AGO 2012
GUAYAQUIL